

En la Capital, 40 céntimos de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 céntimos de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.



Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VI.

Búrgos 15 de Julio de 1883.

Número 283.

†

El lunes 16 del actual y hora de las ocho de su mañana se celebrará en la parroquia de SAN LORENZO, el

TERCER ANIVERSARIO DE

**DON PEDRO BARRIOCANAL**

(O. E. P. D.)

Sus hijos suplican á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á tan religioso acto.

(No se reparten esquelas)

**FARMACIA DE ESCOLAR.**  
**BÚRGOS.**

**AVISO IMPORTANTE.**

Habiéndos acreado varias personas á esta casa preguntando condiciones de venta de la misma, por haber creído se refería á ella el anuncio que en este periódico se viene insertando de una manera misteriosa, y cuyo epígrafe ó encabezamiento es: «N. goeio de importan-ia», debo hacer público para evitar torcidas interpretaciones que, no he pensado ni piens hasta el presente, poner á la venta mi oficina de farmacia, pues me hallo muy satisfecho de su buena marcha y agradecido al creciente favor que el público me dispensa, debido al esmero, escrupulosidad y exactitud con que se preparan en ella todos los medicamentos.

**Almacen de Hierros y Herramientas.**  
Plaza del Arzobispo, número 18.—Gran surtido de pesas y medidas del sistema decimal.—Canales de hierro Inglesas y del país. Bateria de cocina y cuantos objetos se fabrican en hierro. 13-1

**Jardin en venta en el barrio de San Pedro:** Santa Dorotea, 4, informarán.

**Artillería de Posición.—6.º Regimiento**  
Montado.—Junta Económica.—Deseo de dar á la venta en pública subasta el ganado M. lar y Caballar que tiene de deshecho este Regimiento, se hace saber al público que el acto tendrá lugar el día 20 del mes actual y hora de las ocho de la mañana, en el patio del Cuartel de San Pablo.—Búrgos 4 de Julio de 1883.—El Ayudante Secretario, Cayo de Pablos.

**Almoneda de muebles, Espolon, 20, 2.º**  
De dos á seis de la tarde.

**En la Fábrica del Morco, se vende una berlina, una americana y un camión de cuatro ruedas muy ligero.**

**Academia de 1.ª enseñanza.—En el establecimiento de don Toribio García, sito en la calle de la Paloma, se admiten alumnos que quieran prepararse para nuevo ingreso en la 2.ª enseñanza, bien sea asistiendo á las clases generales, ó bien antes ó despues de estas á horas convencionales: cuya retribución será tambien convencional, y conforme á las asignaturas que hayan de enseñarse. Asimismo se admiten á reformar la letra, á perfeccionarse en la Aritmética, y á repasar lecciones de Latin.**

**Don Florencio Igarza, Agente de negoc os**  
del Colegio de Madrid, ofrece sus servicios al que quiera utilizarlos. Vive en la Corte, Puebla 3, 3.º

**Aviso importante para las señoras.—Calle de Lain-Calvo, número 36, piso 1.º derecha.—Modas de París, se hacen trajes, mantelotas, sombreros de última moda y elegancia parisién, para señoras y niñas: con prontitud y á precios arreglados.**

**El establecimiento de Barbería de Lesmes Ceballos, que se hallaba situado en la calle de Lain-Calvo, número 23, se ha trasladado á la misma calle número 10, próximo al pasaje de la Flora, donde ofrece al público sus servicios.**

**Se vende una máquina de hacer fécula de patata, con una gran rueda dentada de cocina, rodillo, cadena, tinas y mas.**  
En la huerta de san Francisco darán razón.  
Almoneda de muebles.—Plaza del duque de la Vitoria número 17 principal izquierda.

**Se arrienda una casa de campo amueblada, con buenas comodidades, y cochera.—Llana de Afuera, 4, darán razón.**

**Se acaba de abrir un nuevo establecimiento de barbería, donde se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos á precios convencionales, San Lorenzo 44.**

**Arriendo.—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistiente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuadras. Para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).**

**Casa y tienda en arriendo de don Eleuterio Manzanedo,** sita en la calle de la Paloma, número 22 y Sombrerera, 13.

**Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.**

**El mejor premio para los niños.—Moto**  
fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.  
**Por el lic. don Miguel Novoa Varela, Pbo.**  
(CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO).

El solo nombre de los santos y sabios ilustres cuyas obras han suministrado materiales para este libro, le hace superior y preferible á otros muchos que andan en manos del pueblo cristiano.

Mal traducidos del francés, ó originales; pero frios y sin unción, la mayor parte de los devocionarios apenas tienen otro mérito que el de la impresión y la pasta.

El que anunciamos nada deja que desear por ningún concepto. Véndese al precio relativamente módico de 5 rs. en rústica y 7 en pasta, en las principales librerías de Madrid, y en Búrgos en la de la señora Viuda é hijos de Hecce, en las de don Santiago Rodríguez y don Antonio Saavedra, ó dirigiéndose con el importe al señor Novoa, barrio de las Huelgas.

**Tartana á Arlanzón: todos los dias saldrá para las aguas de dicho pueblo á las 6 de la mañana, de la calle de S. Juan número 42, regresando á Búrgos á las 8 de la noche. Precios: ida y vuelta 3 pesetas; la ida ó la vuelta sólo 2 pesetas.**

**Tercer domingo del mes.**

**EL FRESCO.**

Abomino toda clase de extremos.

No hay como los términos medios en todo.

Si el refrán no se me hubiese anticipado yo sería el primero en declarar que los extremos son viciosos. Pero ya que para esto llego tarde, añadiré que los extremos son insufribles.

Firme en mi teoría, entre un piso bajo y una guardilla, prefiero el cuarto principal; entre una cabeza y una cola de faisán opto por la pechuga.

Y así soy de prudente y comedido en todo.

Por eso si Vds. me dan á elegir entre diciembre y julio me quedo con abril ó setiembre, y si me ponen á un lado el frio insoportable del invierno y de otro el calor irresistible de estos dias atrás, corto por en medio de ambos y me voy directamente al fresco de ayer y antes de ayer.

¿Quién ha definido bien el fresco? Acaso nadie.

Quizás sucede con el fresco lo que sucede, según opinión autorizada, con la mujer y con la música, se siente, pero no se define ni se explica.

Despues de dicho lo anterior, no me parece muy exacto, con respecto á la mujer y al fresco.

Las mujeres se sienten pero tambien se explican... y el frio, hoy por hoy, ni se explica ni se siente.

Testigos de esto último, ustedes y los otros y los de más allá, y todos cuantos sufrimos bajo el poder de la temperatura contemporánea.

Tiene el fresco una acepción muy trascendental y lata.

Bajo el punto de vista toxicológico, puede ser sustantivo y adjetivo.

Bajo el punto de vista de su naturaleza puede ser moral ó físico: dice un hombre cualquier verdad amarga al prójimo, se queda tan descansado y tan fresco; espera otro confiadamente en que baje el pan, la contribución, el franqueo y el termómetro y... ¡ya está fresco!

Tal es la frescura en el orden moral, que se cambia en inmoral frecuentemente. En este concepto hay muchas situaciones en la vida en que todos estamos frescos.

La frescura física no desea más, pero se logra menos y constituye en estos dias la aspiración vehemente y general de todo el mundo, sin distinción de clases, sexos ni partidos.

La humanidad está condenada perpetuamente á

aborrecer lo que posee, y á apetecer perennemente lo que no tiene.

Cuando el frio bruñe y amorata la punta de nuestra nariz y la nieve va depositando un sorbete en la capa de cada sombrero, suspiramos por la llegada del calor; sobreviene el estío, y entonces es ya el invierno, con sus mañanas frescas, y sus tardes apacibles y sus noches apacibles y frescas el que nos parece más agradable.

La naturaleza podría arreglar el asunto facilmente: bastaba que nos permitiese usar el invierno en el verano.

Y viceversa.

Tengo noticia de todas las ventajas del calor y el frio.

Sin calor no habria motivo en estos dias para desperdigarse por las montañas del Norte y por los pueblos y ciudades de la costa cantábrica.

No habria un pretexto para rendir ese culto á la moda y hacer gala de buena posición y buen tono.

¿Qué seria de nosotros sin el calor de los sucesos, sin el calor de polémicas, sin el calor de la familia?

Sin el calor, en fin, quedaban destruidas las leyes físicas y químicas que rigen en la naturaleza.

La muerte natural sobrevendría.

Pero volvamos la hoja.

El calor y el frio han causado casi tantas victimas como son los seres á cuyo origen y conservación han coadyuvado y coadyuvan con el mayor celo.

Las regiones inhabitables del globo son aquellas en que el frio todo lo congela.

El calor y el frio han hecho en los ejércitos más esclavos que toda la pujanza de las huestes contrarias y que toda la torpeza de los generales propios.

Quiso Dios una vez castigar colectivamente á todos los hombres, y los castigó con agua. El escarmiento fué tan escaso que se vio precisado más tarde á castigar particularmente algunos pueblos y entonces prefirió enviarles fuego: las ciudades de Pentapolis, Sodoma y Gomorra fueron de ello testigos.

Ensalcen ustedes ahora el calor cuanto quieran, pónganme por las nubes y verán como al punto las destruye, dilatándolas, esparciéndolas, aniquilándolas por completo; júzguenme ustedes en igual situación al frio, y tambien dará con ellas al traste, haciéndolas caer por tierra transformadas en lluvia ó granizo.

No hay duda, el calor y el frio son elementos esterminadores.

Como extremos que son al fin y al cabo.

Por eso todo el mundo me sigue actualmente en mi tendencia al término medio; y el término medio entre el calor y el frio es el fresco.

La sociedad en masa, la sociedad al menos de nuestro clima, se dedica actualmente á esta importantísima tarea: de dia á ansiar la llegada de la noche para tomar el fresco; de noche á tomarle con avidez y á sentir anticipadamente no poder hacer lo mismo durante el dia.

Si el fresco se comprara siempre con dinero, muchos millonarios se arruinarían.

Yo sé, sin embargo, una receta económica que, bajo secreto, quiero revelar á ustedes para suplir la falta de fresco.

Cuando el calor sea más abrumador y angustioso piensen ustedes en el recaudador de contribuciones y se quedan más frescos que una lechuga.

**RAREZAS.**

Un poeta colombiano, con musa risueña y rara, ha dado á luz hace poco la siguiente serenata, donde las frases se truecan y se cambian las palabras.  
A Martinillo le gusta este canto y no repara

en publicarlo, si risa á nuestros lectores causa. A más que hay gran parecido entre esta original cántiga y lo que por mal de muchos á nuestros poderes pasa. Quiéren el bien—á troyanos y á tirios así proclaman— y van á hacerle, y confunden las especies que dá lástima, resultando un pot-pourri con extraordinaria gracia... para ellos, no para el pobre que sus caricias aguanta. En fin, vean los lectores que lo que digo no es guasa, y lean con atención la siguiente SERENATA.

Ahora que los ladros perran, ahora que los cantos gallan, ahora que albanda la toca las altas suenas campanan, y que los rebuznos burran, y que los gorjeos pájaran, y que los silbos serenan, y que los gruños marranan; y que la aurorada rosa los extensos doros campa hablando líquidas viertas cual yo lágrimo derramas; yo, friando de tirito si bien el abraza almada, vengo á suspirar mis lanzos ventano de tus debajas. Tú en tanto duerma tranquilos en tu camada regala ingrátandote así, burla de las amas del que te ansia. Oh, ventáate á tu asoma, oh, persiane un poco la abra, y suspire los recibos que este pobre exhala amanta. Ven, endecha las escuchas en que mi exhala se alma y que un milicio de músicas me flauta con su campaña. En tinieblo de las medias de esta madrugada, ven, y haz miradar tus brillas á fin de angustiar mis calmas. Esas tus arcas son cejos con que flechando disparas Cupido peche mi hierro y ante tus postras me planta Tus estrellas son dos ojas, tus rosos son unas labias, tus perlas son como dientes, tu palme como una talla; tu cisno es como el de un cuelle, un gaeganto tu alabastra, tus ternos hechos á brazo, tu reinar como el de una anda. Y por eso horo á estas vengas á rejar junto á tus cantas y á suspirar mis exhalos ventano de tus debajas!

G. M. MARROQUIN.

Dice un periódico que el jóven y conocido picador de toros, Manuel Bastón, que habita en Sevilla, ha construido las notables camas incrustadas en nácar, que los señores Urquiza hermanos han presentado en la exposición minera de la Côte, cuyo trabajo artístico ha llamado mucho la atención. No sea usted calavera, señor Bastón, por los moros... déjese de picar toros y pique usted la madera.

—El amor al prójimo suele ser el pretexto de las prójimas. —El valor personal es un miedo que ha perdido la sensibilidad. —El país de los avaros está en el Polo Norte; porque allí no se suda nunca. —Las personas caritativas llevan siempre el corazón en el bolsillo, ó dan los cuartos tan á prisa como Martinillo los del rolój. —Canniebla es más feliz de lo que ustedescreen, pues jamás se le puede caer la casa acuestas.

Una señorita de la aristocracia de Madrid ha ganado un premio rifle en una apuesta el tiro de pichón. La aristocracia de Madrid se está trasfando.

Mientras ellas manejan el rifle, ellos cuidan de los canarios y de las flores. El mejor dia vamos á leer que una dama aristocrática ha regalado á su novio una pulsera. Actualidades. Sacando la cédula —¿Y usted es...? —Ladrón... —¡De oficio!! —No, señor, de apellido.

La cámara legislativa del Illinois (América), acaba de votar una ley, por la cual se condena á la pena de azotes al marido que zurre la badana á su mujer. Si por estas tierras corrieran esas leyes, da grima pensar á cuantos azotados daría uno la mano.

El tener dinero es gloria, purgatorio el no tenerlo, comer pan ageno limbo y tener deudas infierno.

Lo que conviene limpiar inmediatamente. Los cauces de los rios Arlanzón, Pico, Vena y Gimeno; los arroyos del final del barrio de San Pedro, el del Palacio de justicia; las traseras de la calle de la Parra y Miranda; los estercoleros de los barrios de la ciudad, las alcantarillas, los patios y el comedero de los que no cumplan con su obligación.

Además conviene soltar de noche las mangas de riego y vigilar de noche y de dia, casas, calles y plazas sin descanso ni consideraciones de ningún género: lo demás ya lo decimos en el folletín que hoy publicamos.

Conque no darnos mucho que hacer ¿eh? Ha sido encarcelado en Vitoria un jóven por robar una moneda de cincuenta céntimos. Aquí de aquellos versucillos.

Blas robó más de un millón: y hallándose en un apuro, y en muy mala posición, Andrés, que era un mal ladrón, á Blas robó medio duro. ¡Oh! jóven, si á Cénta vas con un grillete á los pies, á uno de ellos hallarás... —¿A cual de los dos? ¡á Blas! ¿Pues te equivocas á Andres?

El pan de 2 1/2 libras costaba 12 1/2 cuartos. 2 1/2 libras es igual á 1,150 kilogramos, luego si 1,150 kilogramos cuesta 12,5, el valor de un kilogramo se hallará formando la siguiente proporción:

1,150 : 12,5 :: 1 : x = (12,5 x 1) / 1,150 = 10,86

así que el precio de un pan que pesa un kilogramo deberá ser de 10,86 cuartos que equivalen á 32 céntimos de peseta, y no 35 que exigen los panaderos.

¿Qué dice á esto la autoridad? A un ex-empleado le dieron el viernes de bofetadas en el paseo del Ex-polón. ¡Qué ex-vergüenza!

Una niña cotorróna pescó el lunes una mona. El martes, que es dia aciago, murió un pelaire del trago.

Por si los cafés son malos el miércoles hubo palos. El jueves armaron grescas catorce sombras chinescas.

En Gamonal ciertos ternes se deslomaron el viernes. Ayer sábado se prueba que hubo toritos en Vega. Y hoy domingo yo no sé lo que habrá, créalo usted.

Pasan de 800 las peticiones de empleos por abogados jóvenes registradas en el último trimestre en el ministerio de Hacienda. Aquí viene bien el pensamiento de un amigo nuestro. «Un abogado sin pleitos ni clientela, es una pluma de acero dispuesta á clavarse en el corazón del presupuesto.»

Sabemos que el penal de Búrgos se encuentra en unas condiciones inesperadas, merced á los esfuerzos de su enérgico comandante don Bernardino Dominguez, que ha logrado encauzar el régimen penitenciario, y colocar el establecimiento, relativamente, á la altura de los mejores de su clase. Los disturbios, tan frecuentes por desgracia en los presidios,

por lo deficientes que suelen ser, han terminado en el nuestro; y todo el mundo, desde el primer jefe hasta el último cabo, cumple con su obligación. Si el gobierno en lugar de ocuparse de asuntos puramente personales, dedicara parte de su atención á mejorar nuestro sistema penitenciario, haría un insigne favor á los empleados del ramo, y á los mismos penados, que no por serlo, se les debe olvidar del modo que hoy se hace. Por fortuna para unos y otros, hay jefes de la energía, aptitud y experiencia del señor Dominguez, cuyo celo por el servicio es digno de encomio. Pero ya verá la recompensa que en España tienen los empleados severos y celosos: el gobierno al primer trastorno político, tan frecuentes entre nosotros, prescindirá de sus servicios por colocar tal vez á algún pelagatos inepto y venal, cuando no irregularizador de todas las irregularidades posibles. Pero le queda al fin al señor Dominguez el orgullo de haber cumplido con su deber. EL PAPA-MOSCAS le felicita.

En la Isla. Dos amigos que hace meses no se han visto. —¡Dichosos los ojos! —¿Qué es de tu vida? —Poco cosa: y tú ¿qué te has hecho desde entonces. —Mira, este pantalón.

Pues, señor, darse un baño en las pilas del «Recuerdo», paseo de los Vadillos, posesión que fué del señor de Bessón, hoy de don Pablo Rodriguez, es una de las delicias mejores para este tiempo. Las pilas son de mármol, el servicio esmerado y abundante, pues hay duchas, baños, de mar, calientes, frios, templados, de impresión y de todo cuanto se apetezca. El sitio no puede ser más apacible, ni la amabilidad de los dueños mayor; así es que toda persona de gusto debe darse su vuelta por aquellos poéticos contornos y me agradecerá el aviso. Además que los precios no son exagerados, como pueden ustedes ver en la 4.ª plana de este periódico.

Por vigésima sexta vez llamamos la atención de las autoridades para que no permitan de ningún modo á los ciegos cantar coplas escandalosas; coplas que el pueblo aprende y las repite despues, con grave detrimento de la moral.

Y el remedio es bien sencillo: cuando se acercan á las oficinas correspondientes en demanda de licencia para pedir por la vía pública, exijaseles las coplas, léanse y si se encuentra algo reñido con las buenas costumbres, impidánselos los cantares. Bastantes cantarines inmorales con vista hay por aquí sin que se aumente el contingente con ciegos descocados.

Ha fallecido de un golpe artero el estanquero de Villareal. Fué el asesino fijo y certero un coracero de medio real.

Señor Alcalde: una infinidad de chavales bien espigaditos siguen dando un espectáculo curioso en la orilla del río con sus aficiones acuáticas. ¡Hombre! cuando menos, cómprelos su señoría calzoncillos.

En una sesión de espiritismo. Se invoca un espíritu: Los asistentes están en un estado de excitación indecible. —¿Estás ahí? —Sí —¿Quién soy yo? —Un imbecil, responde al espíritu. —Lo ha conocido, responden á coro los concurrentes.

Dá gusto como se van unificando las costumbres en España y sus Antillas. Eigúrense ustedes que el contador del ayuntamiento de Matanzas (Cuba) ha desaparecido en unión de 12.000 duros. Por supuesto, más que á ese pobre contador culpo yo á los duros mismos. ¡Le estarían poniendo una cara!... ¡Le mirarian de un modo!... ¡Le seducirian de una manera!... —Anda, vente con nosotros,—le dirian á cada instante. Y el hombre no pudo más... ¡y se fué con ellos! ¿Qué habrán sacado esos miles de duros con comprometer á un hombre honrado?

En Dinamarca, en Holanda y en Inglaterra, según leemos en un periódico extranjero, no se encuentra un ciego menestero mil francos, producto de los objetos fabricados por los ciegos. En gran parte de América tambien está organizado el trabajo de los ciegos, y últimamente acaba de crearse en Francia una sociedad con el mismo benéfico fin.

Esta sociedad ha fundado en la calle Basfroi, no un asilo, sino una escuela profesional de aprendizaje y de trabajo, donde el ciego va por la mañana, trabaja, almuerza y al anocheecer se va como cualquier otro trabajador.

Estos obreros hacen cepillos, componen sillas, todas las sillas de paja y de junco de los jardines de Luxemburgo y de las Tullerías las componen ellos; son también torneros y hacen alfombras.

Nada tan curioso como el espectáculo de estos trabajos. Son ejecutados con una rapidez maravillosa.

Un gran número de señoras que pertenecen á esta sociedad de talleres de ciegos, han tenido la idea de establecer una sucursal de dicha escuela profesional en el pabellón chino de la entrada del Bosque Bolonia; donde se los vé trabajar todos los días, menos los domingos, bajo la dirección de un capataz ciego, como los demás.

Se encuentra allí un tornero que jamás se ha herido con la afilada herramienta que se emplea para esta clase de trabajos, mientras que la generalidad de los obreros que tienen sus dos ojos se lastiman los dedos al manejarla.

Ahí tienen ustedes un buen medio de utilizar los innumerables ciegos y cieguillos que vemos en todas partes, dando una mediana idea de la población y molestando á todo bicho viviente.

Aprovechemos todo lo bueno de los extranjeros, ya que tan dados somos, por desgracia, á imitar sus desaciertos.

La mendicidad en Búrgos crece cada día más.

Ya es casi imposible hallar una contestación que satisfaga al mendigo.

Nosotros deploramos el estado de esos desgraciados, pero conocemos establecimientos donde deben recogerse, aunque los pobres no ponen muy buena cara.

Nada, nada, es preciso tomar una determinación.

El nuevo municipio debe comenzar por distinguirse en algo beneficioso.

Ahora tiene la ocasión.

Ayer se admiraban algunos criticones al ver que un escrito oficial, refrendado por un empleado de buen sueldo, y de carrera, tenía *once* faltas de ortografía.

Pues yo no lo extraño ni me admiro.

Conozco á más de un pelele que pasa por ilustrado, y no sabe que *sordado* debe escribirse con *ele*.

Segun habíamos pronosticado los baños de Ormaiztegui están concurridísimos por las principales familias de San Sebastian, Tolosa, Irún, Pasages y Fuenterrabía, que acuden con sus niños á propinarles las aguas y baños reconstituyentes, que como específicas gozan hace tiempo de gran reputación y celebridad. Sabemos con mucha satisfacción las atenciones de que es objeto nuestro querido amigo el Médico Director D. José Carabias, tan conocido en esta población.

No dudamos, por tanto, en recomendar los baños antedichos á nuestros lectores.

#### PRECAUCIONES HIGIÉNICAS

que deben tenerse en cuenta para preservarnos del cólera-morbo-asiático. (I)

Cuando ya es indudable la existencia de una epidemia en país vecino —y hoy con los vapores y los ferro-carriiles, pueden considerarse pocos países muy apartados— lo primero que debe hacerse es renovar las prescripciones higiénicas y exigir severam nta su cumplimiento.

Sería de desear que no fuera esto preciso, porque la higiene, como salvaguardia de la salud, debiera estar siempre puntualmente atendida; pero como por desgracia no sucede así, hay que hacerlo cuando el peligro amenaza, en vez de dejarlo para cuando la invasión de la epidemia se ha consumado, porque entonces ese abandono produce ya sus tristes efectos.

Conviene, pues, recordar por medio de un bando las prescripciones higiénicas, las cuales deben descender á todos sus detalles, porque ninguno hay insignificante en tales casos. Las principales suelen ser las siguientes: 1.ª Dar salida ó aterrar toda laguna ó charca estancada, especialmente en los ríos de cauce sin pendiente rápida que va dejando depósitos de agua, ó en los que en verano llevan poca cantidad. No se olvide que las tres epidemias de nuestros días tienen su origen en tres ríos de curso manso. La peste en el Nilo; la fiebre amarilla en el Misissippi, y el cólera en el Ganges. 2.ª Limpieza interior en las casas particulares y establecimientos públicos; prohibición de todo depósito de inmundicias que haya en ellas, construcción de servidumbres donde haya sospechas que se desecidan. 3.ª Diseminar ó despejar la parte de vecindario que viva estrechamente; como las cárceles, los presidios, los cuarteles militares, los hospitales, los establecimientos benéficos, las escuelas, las hospederías nocturnas, las casas de gente pobre etc. 4.ª Severa inspección en los mercados para alejar del consumo todo comestible mal sano, especialmente los pescados averiados y las frutas y verduras que no estén en sazón. 5.ª Remoción de todo depósito de materias animales ó vegetales en estado de putrefacción, alejándolo del pueblo.

Otra de las precauciones de primera necesidad es la organización sanitaria. Es preciso completar las juntas provincial y municipales; au-

(I) Aunque por fortuna no hay motivo de alarma, bueno será vivir prevenidos. Esta sola idea nos anima á publicar este artículo, en obsequio á nuestros lectores, y anticipándonos quizás al buen deseo de la autoridad.

—Dime, muchacho, ¿cuándo comenzarán las obras en el teatro principal?

—El mismo día que las del alcantarillón.

—Y éstas, ¿cuándo comenzarán?

—Cuando se coronen las cuestas del cerro de San Miguel de cedros, se establezcan los jardines al rededor del Palacio de justicia y den agua los lavaderos.

—Entonces....!

—Cuando Dios venga á juzgar á los vivos y á los muertos.

#### Panaderías.

Ya vienen los panaderos por la calle de San Juan con un libro que han comprado del sistema decimal.

Y olé olé  
y olé olé  
es buena cosa  
saber contar.

Antes costaban los panes trece cuartos nada más y ahora llevan doce y medio, porque se ha bajado el pan

Y olé olé  
y olé y olé  
muy pocos saben  
lo que yo sé.

Dos libras y media justas antes nos solían dar y por un ochavo menos nos rebajan medio pan.

Panaderito arsa y olé para ta asunto cuentas muy bien.

Por un ochavo seis onzas nos descuentan nada más.— ¡Mira, mira, panadero, que te vas á condenar!

¡Ande el *andergue* siga el cantar...! de los sistemas el decimal.

Si el municipio te deja vender á tu gusto el pan, véndelo, no seas bobo,.... panaderito ¿á qué estás?

Siga la *broma* de esta ciudad y vengan bollos á medio real.

La diputación de esta provincia se reunirá en sesión extraordinaria el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en el palacio de la misma en esta capital, con el objeto de que delibere: 1.º Sobre discusión y aprobación del contrato celebrado á nombre de la corporación expresada por una comisión de su seno con el Ingeniero Jefe de Caminos don Miguel Moruve, para la ejecución de los estudios de un ferro-carril que partiendo de Aranda de Duero, se dirija á esta capital. 2.º Sobre formación de un presupuesto especial para el pago de las cantida-

mentar el número de sus vocales; nombrar en cada junta una comisión permanente de salubridad, que debe ser la encargada de estar á la mira de todo y de proponer instantáneamente las medidas que las circunstancias exijan, y establecer juntas parroquiales, para que estén más en contacto con el vecindario y atiendan en primer término á todo lo relativo á Sanidad y Beneficencia.

Para ello debe constituirse una comisión permanente de salubridad compuesta de cuatro vocales de las juntas provinciales y municipales de Beneficencia y Sanidad, presidida por el Alcalde y además una junta en cada parroquia. El Gobernador será presidente nato de todas ellas, asistiendo asiduamente á todas partes, puesto que debe multiplicarse, por decirlo así, para inspeccionar cuanto se hace á fin de proveer con su autoridad al remedio de toda necesidad perentoria.

Forma parte principal de la reorganización sanitaria en tiempo de epidemia el servicio médico, farmacéutico y hospitalario.

Cuestión importante es la de los médicos.

La ley les declara libres en el ejercicio de su profesión, y por consiguiente lo son para marcharse del punto de su residencia cuando quieran, aunque raro es el que lo hace en tiempo de epidemia. Preciso es asegurar á los médicos la debida recompensa de sus peligrosas tareas. A este fin, y en el citado tiempo, conviene aumentar temporalmente las plazas de titulares, distribuyéndolas por distritos y señalándolas una crecida dotación.

También es justo y es conveniente remunerar luego sus servicios propuniéndolos al Gobierno para cruces y otras distinciones, á los que más lo merezcan; porque esto, hecho con justicia, crea el estímulo para en adelante. Así y obrando siempre con prudencia y con la consideración que se debe á esta respetable clase, se consigue evitar una de las mayores calamidades con que puede agravarse la de la epidemia, y es la falta de médicos. Respecto á los pueblos pequeños, aunque se dá por supuesto que todos tengan su médico titular, si alguno careciese de él, debe obligarsele á contratarlo perentoriamente y prescindiendo de los trámites ordinarios.

Lo que decimos sobre los médicos es aplicable á los farmacéuticos. Hay que asegurar á toda costa este servicio, y que sea gratuito para los pobres; pero vigilando también para que á la sombra de la perentoriedad de las circunstancias no se difundan, ni curanderos ni expendedores de los pretendidos remedios secretos contra la enfermedad reinante.

En cuanto á los hospitales, son una necesidad, pero necesidad para

des que en virtud del referido contrato deba satisfacer la Diputación, en el caso de que acuerde aprobarle. 3.º Sobre representación al Gobierno con el objeto de que autorice á la Diputación para llevar á efecto el contrato expresado, dispensándola de las formalidades de subasta exigidas por el Real decreto de 4 de Enero de este año.

Como ven nuestros lectores la cosa marcha.

En la corrida de toretes que anunciamos oportunamente, presidirán la plaza las señoritas siguientes y por el orden que van colocadas.

Doña Beatriz Corsini, doña Casilda Martin Campos, doña Dolores Álvarez y doña Teresa Sancho.

De fijo, con tan bella presidencia habrá una extraordinaria concurrencia.

Los jóvenes amables que lidiarán las reses serán los señores siguientes: *ESPADAS*: Ramon Gomez, Elpidio Munguira, Faustino Gallo. *Banderilleros*: Alejandro Bernabé, Francisco G. Martin, Felix Garcia, Luis Villanueva. *Capeadores*: Donato Paris, Emilio Murga. *Puntillero*: Aniceto Paz. *Picadores*: Joaquin Negro, Luis Martin, Salvador Garrido, Evelio Salvador.

Con impaciencia espero la corrida para ver una gente tan lucida.

Hoy comenzará sus tareas en *El Español* la compañía dramática que dirige el señor Perez, ya conocido y aplaudido por aquel público.

Pondrá en escena las bonitas comedias *El Señorito de Pueblo* y *Amar sin dejarse amar*.

Felicitamos á los dueños y á los artistas por su regreso al *Español*, donde tan buenos recuerdos dejaron.

Leemos en nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaino*.

«Un suceso lamentable ocurrió anteanoche en el camino real que se dirige desde la carretera de Burceña á Castrejana. Parece ser que al conocido rematante de arbitrios, D. Ricardo Partearroyo, al regresar á su casa de Zorroza, en compañía de su mujer y guiando un carro, le dispararon tres tiros, dejándole cadáver.»

Como son distintas las versiones que circulan acerca del hecho de que damos cuenta, y como la cuestión se halla *sub judice*, nos abstenemos de dar más detalles, manifestando únicamente que la Guardia Civil parece que condujo ayer á la cárcel del partido á cuatro sujetos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de haber tomado parte en este triste suceso.

Acompañamos á su apreciada familia en su natural sentimiento.

#### REMITIDO.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Búrgos 9 de Julio de 1883.

Muy Sr. mio y de mi estimación: He leído el suelto que publica en su apreciable periódico del domingo 8 del actual en el que pregunta si es cierto que hay agentes que ofrecen las inscripciones en un breve plazo mediante el pago del 2 por 100 del capital nominal y como quiera que al referirse á los Agentes lo haga en general, estoy en el caso de manifestar: que me dedico á la honrosa profesión de Agente de negocios, no he cobrado ni un solo céntimo por las que se han emitido á favor de los Ayuntamientos que represento, porque perfectamente que no tengo derecho á ello.

Después de hecha esta declaración, réstame tan solo retar á todos los que en negocios anden y que por ello pueden estar enterado del modo de obrar de cada cual, á que prueba que en mi Agencia se ha hecho ni propuesto ningún negocio que no sea lícito, y suplicar á V. tenga la bondad, si lo sabe, de dar á conocer el nombre ó nombres de los que desviándose del camino de la legalidad, desdoran con sus punibles actos la honrosa clase á que pertenecen.

Esperando que dará V. preferente cabida á estas líneas en su estimable periódico le anticipo las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.— MIGUEL MENDEZ DE SOTOMAYOR.

Traslado á los interesados.—*Martinillo*.

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

casos extremos. Mientras pueda asistirse al enfermo en su casa, es mejor y más sano, evitándose el gran foco de infección que se forma en el hospital por mucho que sea su ventilación y aseo. Pero cuando se trata de familias pobres, enfermos abandonados, ó casas donde hay muchos, es preciso llevarlos al hospital especial de la epidemia; nunca al general, porque se infestarían rápidamente los enfermos de otras dolencias. Como un hospital no se improvisa, es menester tenerlo preparado con el personal y material necesarios desde que amenace la epidemia.

Bueno fuera también tener organizada la antigua asociación de la *Cruz Roja*, que tantos beneficios pudiera reportar en un caso grave.

Hay además que tener preparado cementerio y enterradores; llevar una estadística de la enfermedad, no sólo para ir viendo sus progresos ó decadencias, sino como datos para lo futuro. Esa estadística no ha de ser sólo de invadidos y muertos, conviene que entre en detalles sobre sexos, edades, y hasta los ródios de la población más ó menos castigados por la enfermedad, y las observaciones meteorológicas y ozonométricas, pues todo esto sirve luego de útil estudio.

Todo esto no se hace sin recursos y esta es otra de las precauciones más indispensables y en que más pronto se ha de pensar. A los pobres enfermos—ya lo hemos dicho—hay que dárselo todo y á los obreros se necesita darles trabajo sin pérdida de tiempo. Debe utilizarse todos los recursos consignados en los presupuestos provinciales y municipales; abrir un empréstito; hacer una suscripción entre el vecindario pudiente, que puede ser preventiva, por si el cólera viniese, y recabar del Gobierno alguna cantidad del fondo de calamidades públicas.

Es conveniente también publicar una instrucción sencilla, en los periódicos y repartirla gratuitamente. En ella deben establecerse todos los detalles de medicina higiénica para preservarse de la enfermedad y los primeros remedios que han de aplicarse hasta la llegada del médico. Si la autoridad no lo hace, que si lo hará, EL PAPA-MOSCAS, aunque no es de la facultad, la publicará con el concurso de la ciencia. Por último; si, lo que Dios no quiera, la enfermedad se declarase, conviene no ocultarlo; al contrario, conviene anunciarlo desde los primeros casos; así se precipitará la emigración de los tímidos y quedará más diseminado el vecindario. Pero, sobre todo, lo que hay que hacer es tener poca aprensión, buen humor, y leer con frecuencia.

**BALSAMO ANTIREUMÁTICO VEGETAL.**

Premiado en la Exposición general Farmacéutica Española en Diciembre 1882.

**MODO DE USARLO.**

Este precioso agente terapéutico extraído de varios vegetales, goza de tan buenas propiedades para curar en pocas horas toda clase de reumas, ya sean musculares, nerviosos ó artríticos, sin más que friccionarse una ó dos veces en el punto que ocupa la dolencia con el bálsamo que se crea necesario, hasta tanto que por medio de la fricción por la palma de la mano no se note humedad en la parte afectada á la dolencia, repitiendo la fricción á los cuatro días si no hubiese desaparecido por completo el dolor.

La alimentación del doliente será la ordinaria, privándose de salados, picantes y alcohólicos, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales, siempre que no sea un trabajo violento.

PUNTOS DE VENTA: en Palacios de la Sierra (Búrgos), su autor y preparador D. Migu I Santos García, Licenciado en Farmacia, y en Búrgos, Botica y Droguería de Barriocanal, Cid, 17, y Lain-Calvo, 1, donde podrán dirigirse para los pedidos.

Precio: 10 reales frasco.

**GRAN ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO**

DE

**FELIPE VALDIVIELSO BONIS,**

Búrgos, Plaza Mayor, 4.

Se acaba de construir un completo y variado surtido de calzado para la presente temporada á precios sumamente arreglados, garantizando una buena construcción y materiales legítimos, así como en todo cuanto encarguen á medida.

Casa fundada en el año de 1837.

Medalla de plata en la Exposición Búrguesa de 1882, y primeros premios en varias Exposiciones.

Búrgos, Plaza Mayor, 4.

**MAQUINAS PARA COSER PARA COSER PARA COSER**

**DE LA COMPAÑIA SINGER FABRIL SINGER**

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas, tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma.

Maquinas y aparatos especiales para bordar, trenillar, acordonar, hacer bisbes, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES 2<sup>50</sup> semanales. MODELO.

**SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA.**

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY**  
(LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos,

44, ESPOLÓN, 44.

**Ó EN LAS DEMÁS PROVINCIAS EN LAS CASAS SIGUIENTES:**

Albacete. . . . .	San Antón, 1.	Lugo. . . . .	Reina, 3.
Alicante . . . . .	Muñoz, 5.	Madrid. . . . .	Carretas, 35.
Almería . . . . .	Príncipe Alfonso, 6.	Málaga. . . . .	Ángel, 1.
Avila . . . . .	San Segundo, 16.	Orense. . . . .	Progreso, 36.
Badajoz. . . . .	P.ª de la Constitución 18	Oviedo. . . . .	Peso, 13.
Barcelona. . . . .	Fernando VII, 38.	Palencia. . . . .	Mayor, 21.
Bilbao. . . . .	Arenal, 16.	Palma de Mallorca. Jaime, II, 4.	
Búrgos. . . . .	Espolón, 44.	Pamplona. . . . .	Mercaderes, 16.
Caceres. . . . .	P.ª de la Constitución 18	Salamanca. . . . .	Plaza Mayor, 30.
Cádiz. . . . .	Columela, 20.	San Sebastian. . . . .	Eleano, 6.
Cartagena. . . . .	San Miguel, 10.	Sta. Cruz de Terfe. Sol, 39.	
Castellón. . . . .	Enmedio, 33.	Santander. . . . .	Blanca, 13.
Ciudad-Real. . . . .	Feria, 6.	Segovia . . . . .	Cinteria, 12.
Córdoba. . . . .	Ayuntamiento, 14 y 16	Sevilla. . . . .	O'Donnell, 5.
Córdoba. . . . .	Real, 18.	Soria. . . . .	Collado, 52.
Cuenca. . . . .	Calderón de la Barca, 81	Tarragona. . . . .	Ramblad-San Juan, 21
Gerona. . . . .	Abeuradors, 8	Teruel. . . . .	Salvador, 18.
Granada. . . . .	Zacatin, 40.	Toledo. . . . .	Tornillas, 10.
Guadalajara. . . . .	Mayor, Alta, 10.	Valladolid. . . . .	Plaza de la Reina, 2.
Huelva. . . . .	Concepción, 12.	Valladolid. . . . .	Acera de S. Fco., 26.
Huesca. . . . .	Coso Alto, 25.	Vigo. . . . .	Princip., 44.
Jaen. . . . .	Maestra Baja, 19.	Vitoria. . . . .	General de Alava, 1.
León. . . . .	Rua, 31.	Zamora. . . . .	Renova, 40.
Lérida. . . . .	Mayor, 31	Záragoza. . . . .	Alfonso I, 41.
Logroño. . . . .	Mercaderes, 8.		

**Banco vitalicio de ataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.**

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Burgos.

**CIGARRILLOS ANTIASMATICOS DE SALAZAR.**

Eficacisimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

**TIMBRES Ó CAMPANILLAS ELECTRICAS. (NUEVO SISTEMA.)**

Pilas económicas, con carga para medio año, propias para habitaciones, para oficinas públicas y particulares, circuitos &c.

Instalación completa, á punto de funcionar, de 35 á 60 pesetas.

Farmacia de Salazar. Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.-Búrgos.

**FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.**

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4. BÚRGOS.

**LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.**

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

**PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.**

Merced á su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acumulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable purgativo, tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica, Barcelona. Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DEL RECUERDO,**

PROPIEDAD DE DON PABLO RODRIGUEZ.

paseo de los Vadillos.—Búrgos.

Este establecimiento quedará abierto al público el día 15 del corriente, donde podrá apreciarse una porción de reformas, como son: baño ruso, chorros y pulverización; así mismo se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas que desee el bañista.

**PRECIOS:**

Baños naturales de agua caliente, templada ó fria, sin ropa. . . . .	4 rs.
Id. id. con id. . . . .	4 <sup>50</sup>
Id. oriental aromático y bañinico . . . . .	6
Id. marinos con algas (sales naturales) . . . . .	12
Id. sulfurosos y alcalinos . . . . .	14
Duchas en lluvia . . . . .	4
Pulverizaciones de agua de brea y tili, una. . . . .	3
Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa. . . . .	28
Por id. id. con. . . . .	34

NOTA.—Además de los baños ya expresados, pueden prepararse aquellos que prescriban los señores Médicos.

**Se vende una berlina y caballo con sus arreos**

en precio económico. En el Hospital del Rey, administración informaran.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

**PERFUMERIA ORIZA**

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
CRÈME-ORIZA  
DE NINON DE LENCIOS

ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel  
Quita las manchas de rojez

ORIZA-VELOUTE  
JABON segun el O. Revel  
Loción suave para la piel.

ESS-ORIZA  
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.  
Adaptados para la moda.

ORIZA-VELOUTE  
PÓLV. de PIEL de ARROZ  
shampoo et la toilette  
quitta el Acné y la  
impureza

No más Tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZINE  
DE JAMES SMITHSON  
U. solo Frasco  
Para devolver el brillo al Cabello y á la Barba  
el color natural en  
TODOS LOS Matices

207 rue St-HONORE, PARIS.

**HIERRO BRAVAIS**

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Anemia  
Palidez

**EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C<sup>a</sup>, CALLE TAITBOU, 81, PARIS

DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CHES FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

**En el comercio**

de la señora viuda de Emterio Cecilia, calle del Cid, número 5, se acaba de recibir un completo surtido de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

**EL BARATO.**

**COMERCIO DE TEJIDOS**

NACIONALES Y EXTRANJEROS,

Lain-Calvo, 28.

**ULTIMOS DIAS DE VENTA.**

Se LIQUIDAN con grandes rebajas todas las existencias.

A las muchas personas que esperan con impaciencia las ALFOMBRAS, las prevenimos que hemos recibido un gran surtido en terciopelo, moqueta y fieltro que vendemos con ventajas positivas.

¡¡Aprovecharse de estos últimos días!!

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**

**DE MARMOLEJO.**

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispneas en todas sus formas, disenteria crónica, tisiurias, neuralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y splénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, polluria, quiritia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlcera simples y lesiones orgánicas del estómago.

**Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio**

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 4 y 6 reales por botella, según cubida en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 15-9

**Antigüedades.—Francisco**

de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embudidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de obra-mesa, porcelanas, fierros, labrados brobes desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

**IMPORTANTE**

**A LOS VITICULTORES.**

La revalenta vitícola del señor Vallejo, de Valladolid, es el único remedio que cura radicalmente el oidium; Recomendada á sus asociados por la junta directiva de la Asociación vitícola de Navarra en la Revista agrícola número 9, correspondiente al 20 de Marzo último. Operación facilísima, pues cuesta á lo sumo un céntimo de peseta cada cepa. El autor ha obtenido del Gobierno privilegio esclusivo por veinte años.

Véndese á 2 pesetas libra de 460 gramos, en Valladolid, Manteria, 28; José Vallejo, en Lerin (Navarra), Eusebio Vallejo. Pago adelantado.

Corresponsales, en Lerin; E. Vallejo, en Trigueros; Lucio Caballero; en Toro, Pedro Rodríguez; del comercio; en Logroño, Carlos Trausure, del comercio.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAINO**

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, NALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, ERIDIA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCIÓN, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6

En provincia, en las principales boticas.

**DOLORES DE MUELAS.**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones nes donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBL de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías debuen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Lera, Farmacéuticos.